

PAGINAS DE LOS CRONISTAS

Asensio, fray Esteban de, O.F.M. (Siglo XVI).

Memorial de la fundación de la Provincia de Santa Fe del Nuevo Reino de Granada del Orden de San Francisco 1550-1585 ... Publícalo por vez primera el R.P. Atanasio López, O.F.M. Madrid, Librería General de Victoriano Suárez, 1921. (Publicaciones del Archivo Histórico Ibero-Americano, I).

56 p. 23 cm.

Notas al pie del texto.

“El Memorial del P. Asensio que ahora publicamos por vez primera, dice el P. López, abarca un período de treinta y cinco años, o sea, desde 1550 hasta 1585. Como en él se advierte, fue escrito por mandato del Provincial Fr. Francisco de Gaviria, de orden del Rmo. P. Fr. Francisco Gonzaga, Ministro General de la Orden que lo utilizó para su obra *De origine Seraphicae Religionis*.

“El hallazgo de dicho Memorial fue para nosotros una sorpresa agradable, y lo encontramos donde menos sospechábamos. Existe, pues, en la Comisaría de Tierra Santa de Livorno, en poder del ilustrado P. Domenicelli, O.F.M., y perteneció al célebre historiador, P. Civezza, O.F.M. el ms. es probablemente el mismo que su autor envió desde el Nuevo Reino de Granada, al Rm. Gonzaga, de cuya mano son quizás algunas notas marginales. Formó sin duda, parte de una colección de mss., similares, pues comienza en el folio 404 y concluye en el 416. Su tamaño es de 320 x 220 mm., y desgraciadamente, está incompleta, faltando al fin una sola hoja.

“Para la Orden Franciscana y para la historia eclesiástica de Venezuela y Colombia, es una pieza de primer orden”.

“El Padre Asensio, navarro de nación, tomó el hábito en la Provincia de Santiago, en el Convento de San Francisco de Salamanca.

Permaneció en aquella Provincia catorce años, estudió Artes y Filosofía, pasó a las Indias, con el Comisario General Fr. Luis Zapata de Cárdenas en 1561, fue sexto Custodio de la Provincia de Santa Fe, como tal, ejecutó el decreto de la erección de la nueva provincia, como fundador del convento de misiones de Muzo y Anserma. Dos veces definidor y una vez guardián del convento de Santa Fe, siendo vicario provincial pasó por amargas pruebas y humillaciones. Fue confesor del Arzobispo Fray Juan de los Barrios.

El Memorial del Padre Asensio, escrito en estilo conciso y claro, contiene datos preciosos para nosotros. Enumera las tribus y lenguas del Nuevo Reino, da el nombre de Malibúes a los indios que poblaban las márgenes del Magdalena. Es el primero en referirse al Salto de Tequendama: "este río que llaman de Bogotá o Tunja tiene una gran caída por unas peñas, más de quinientos estados", descripción que no obstante la brevedad no le quita su mérito y categoría primordial.

Fray Gregorio Arcila Robledo hizo una segunda edición del Memorial en su obra Provincia Franciscana de Colombia. Las Cuatro Fuentes de su Historia... Bogotá, Editorial Renovación, 1950.

CAPITULO TRIGESIMO PRIMO

De la Diversidad de Naciones y Lenguas de la Provincia de el Nuevo Reyno

Después de haber tratado la fundación y asiento de los conventos nombrados en la Provincia de Santa Fe de el Nuevo Reino, la cual comprehende muchas y diversas naciones, será cosa conveniente, según lo pide la materia de la historia, tratar la diversidad de lenguas de los naturales de toda ella, y para más claridad advierta el lector que principal parte de la provincia es donde están fundadas tres ciudades que son Santa Fe, Tunja y Velez, dentro de treinta lenguas de distancia, y esto se llama principalmente Nuevo Reino de Granada. En la ciudad de Santa Fe está la Audiencia Real, la fundición y ensaye de el oro y la caja de los quintos censos y tributos reales, la metrópoli y silla Arzobispal. Los naturales, contenidos y repartidos en estas tres ciudades a los vecinos encomenderos dellas, se llaman vulgarmente indios moscas. Las tierras que poseen estos indios en sus poblaciones y granjas son treinta leguas en largo y otras tantas en ancho. Son gente rica, aunque representan mucha pobreza; astutos y grandes tratantes entre sí mismos. Tienen muchos santuarios y ofrecimientos de oro, mantas de algodón y otras diversas cosas y ídolos ofrecidos al demonio. Son los moscas, que se hallan poblados, mas de doscientos mil; requiere gran diligencia en los religiosos y sacerdotes para su predicación y conversion, por ser ellos dados y aplicados a idolatrias y supersticiones. La mayor parte de ellos ha recebido el Santo Bautismo, en lo cual han hecho gran provecho muchos sacerdotes y religiosos de diversas Ordenes, dende que fueron conquistados, que ha mas de cincuenta años.

Ha treinta y cinco años que se fundaron en el Nuevo Reino monesterios de Nuestro Padre San Francisco y Santo Domingo. Todo este tiempo han estado religiosos de nuestro Orden en el exercicio de la conversion y predicacion de los naturales indios moscas; han hecho gran suma dellos cristianos, mas de doscientos mil dellos nuestros religiosos, pasados y presentes.

Otras naciones y lenguas de indios hay en las cordilleras y comarcas cercanas al nuevo Reino, que son tierras calientes, como son los indios musos, en la ciudad de la Trinidad; de muso colimas, en la ciudad de nuestra Señora de la Palma, todas una lengua y se llama vulgarmente Musa. Han sido muy guerreros.

Y otros indios llamados **panches**. Estos son gente noble, repartidos en las ciudades de Toca y Mariquita, Guate y Bague; todos una lengua, que vulgarmente se llama panche.

Hay otros que llaman **patangoros** en las ciudades de Victoria y de Nuestra Señora de los Remedios; todos estos son lengua patangora.

Otros llaman **malibues**; estos son en el río grande de la Magdalena y en la ciudad de Cartagena.

Hay otra diferente lengua en las ciudades de Pamplona, Mérida, la ciudad del Espíritu Santo de la Grita y villa de San Cristobal, lengua por si, aunque algo diferente entre los indios de Cartago, Encerma, Arma, Charamanta, Santa Fe de Antioquia.

Otra lengua los indios de la ciudad San Juan de Rodas y Caceres.

Otra lengua los indios de la ciudad de Zaragoza, junto a la costa de Cartagena, lengua por si.

Todas estas lenguas universales se contienen en la Provincia de el Nuevo Reino. En todas estas naciones y lenguas de indios han hecho y hacen gran provecho en la conversion de aquellos infieles nuestros frailes y han baticado mucha suma dellos.

CAPITULO TRIGESIMO SEGUNDO

De Algunos Ritos Gentilicos de los Indios Moscas

Guardábamos antiguamente, y lo usan el dia de hoy entre los indios moscas, muchos ritos y costumbres malas inventadas por el demonio, para lo cual es de saber que es antiquisimo entre ellos temer y reverenciar al demonio, en nombres de muchos dioses, aplicados cada un dios a su casa; y entre estos nombres de dioses tenían principal uno que ellos llaman **Bochica**. A este tenían por universal señor para todo. Tenían otro por segundo en poder; llámanle a este **Chibra fruine** (?); a este le piden victorias y otras cosas, y por consiguiente pedían a otros demonios de otros nombres otras cosas. Y tener estos indios esta diversidad de nombres de demonios, que ellos llaman dioses, se infiere entre otros muchos argumentos que para ello puede haber, de una cosa que acaesció a un sacerdote mestizo que sabia la lengua mosca mejor que los indios, estando en el pueblo de Ubaque, que es un pueblo de indios de los grandes que suelen guardar los santuarios y el oro que está ofrecido en ellos al demonio, estaba hablando con el demonio en el campo, donde tenía el oro que guardaba; y el jeque se llamaba **Francisco Lorenzo**, respondiolo en la lengua mosca, como si fuera demonio; y el jeque preguntole diciendo: ¿Quien eres tú? Y el **Francisco Lorenzo** le dijo al jeque: a se que no me llamas a mi, pero soy criado y soy enviado de ese que tu llamas. Entonces dijo el jeque al **Francisco Lorenzo**: ¿Qué haré de este oro? Está seguro aqui de los cristianos? Dijole el mestizo: No está seguro, que ya saben los cristianos que está ahí ese oro. Y diciéndole el jeque que le dijese donde lo llevaría para mas seguridad, dijole entonces el mestizo que lo llevase a una parte donde él señaló. Y el jeque pensando que era el demonio el que lo decía, llevó una mochila de oro de

lo que allí tenía, a donde le dijo el mestizo, y dejado allí, volvióse a su primero puesto, y el interin, fue puesto el mestizo y cogió el oro que el jeque había llevado al otro lugar. Y cuando el jeque volvió con la otra partida de oro para ponerlo con lo que primero había llevado, y hallando menos la primera partida, conoció el engaño y dió a huyer corriendo, y el mestizo corrió tras del, y alcanzole y aprovechose de el oro, que sería cantidad de trescientos pesos, y despues hizo cristiano al indio, y se convirtió mediante su predicación (1).

Despues de estos demonios que ellos llaman dioses, tienen al diablo no por dios sino por executor, y por el temor que le tienen, le ofrecen y le inventan cantos diversos, entre los cuales es uno pesimo, que, desnudos y a puerta cerrada, cantan, y se emborrachan y allí vomitan y se ensucian y hacen otras deshonestidades; y en este canto se rematan todas sus borracheras. Y se halla y tiene por cosa vera que el propio demonio anda entre ellos en esta borrachera, y que les dice que la mas le place de todas las borracheras es esta, y se hacía ordinariamente en unos bohíos o casas que hallaran los españoles en el Nuevo Reino, tierra de estos indios moscas, a manera y forma de velas latinas. Y llaman los indios a estos bohios opaguegue, donde parece que estimaban en mucho los indios esta borrachera, pues la hacian en lugares señalados.

Suele andar entre ellos un duende. Llámánle **busu eatrunes**. Y de las señales que este hace, fundan ellos sus agüeros de lo que ha de suceder.

En los ayunos tenian sus cerimonias en tal manera que el que había de heredar algún cacicazgo o capitania ayunaba ciertos años. Si el cacicazgo era grande, ayunaba diez años o nueve o ocho o siete y seis, conforme a la calidad o dignidad de el cacicazgo. Tenía también obligación a este ayuno, el que la mujer se le moría de parto, porque dicen que el que la empreñó, la mató. Y que el que ayunaba esta encerrado, que ellos llaman ayunar **encoime**. Y esta manera de ayuno era no salir de día fuera ni comer sal ni conocer mujer; que no le viese el sol, porque dicen que el sol es criatura que todo lo ve. Y mientras dura el ayuno, de noche negocian sus negocios, y cuando son de edad de ponerlos **encoime**, que es el lugar del ayuno, primero les horadan las orejas y narices; y si está virguen (sic), le hacen un asiento de paja que llaman **ripa**, y al que no lo está, lo asientan en el suelo. Y como son abusiones, comen estos con un palillo como tenedor, y no tocan la comida con la mano, porque dicen que se les hinchará el rostro, si tocan la comida con la mano. Cantan seis días un cantar en honra de aquel que ha de ayunar.

Guardaban antiguamente tal ley que el que carnalmente se juntaba con su parienta, estaba condenado a muerte, de tal manera que el vecino mas cercano executaba esta pena en ambos delincuentes, y los llevaban atados al rio de Bogotá, llamado Tunja, y en lo mas hondo, los echaban atados con sendas piedras y se ahogaban allí y carecían de sepultura; y si esto no hacian los vecinos mas cercanos, el bogotá les daba a ellos y

(1) Francisco Lorenzo hizo esta burla, de acuerdo con el P. Fr. Gaspar Sarmiento. Refiere este suceso con otros muchos detalles el P. SIMON, Noticias, 7. a noticia, cap. III.

a los delinquentes la misma pena, y quedaban siete años por labrar las labranzas de todos ellos; y de esta pena era libre el sobrino de el cacique por cuanto era obligado a casarse con la hija de el cacique su tio porque le venia de derecho el cacicazgo, y porque no quedase desamparada la hija del cacique, y porque se conservase el linaxe y no fuese a menos. También el que compraba alguna esclava preñada y la tomaba por su mujer, muerta ella, si paría hija, esta hija la tenia tambien por mujer.

Cuando algun indio se quería casar con alguna mujer que le contentaba, daba primero el dote al padre de la india en mantas o en oro. Cuando mataba uno a otro, no lo mataban a él por justicia, diciendo que a la muerte no hay venganza, pero satisfacía a los subcesores de el muerto. Si la mujer de alguno salía de su poder y alguno otro la queria recoger, daba a su marido lo que habían dado en dote al padre de la india su mujer, y quedaba la tal india libre de su marido, y podía ser mujer del otro; y el indio que la recibia de tal manera, la podía tener por mujer. Pero si la india se salía de poder del primero marido, sin que se le pagase la dote, y la india se juntaba con otro, ella y el indio con quien se juntó siéndoles pedido el adulterio, eran justiciados en la punta de una sierra, que llaman la punta de Cota, en un camino que por aquella punta pasa, que blanquea y se ve desde la ciudad de Santa Fe, que está a tres leguas de la ciudad (1).

CAPITULO TRIGESIMO TERCIO

De un Santo Hombre que fue A (A)quellas tierras de el Nuevo Reino

Hállase por relación cierta y criada que un apostol, o santo hombre pasó al Nuevo Reino, tierra de estos indios moscas y que les predicó las cosas de la fe, la inmortalidad de las almas, la gloria eterna, y les dió a conocer a Dios, y les replicó (sic) el santo Bautismo. Y queriendo este santo pasar el por el rio de Cota que está tres leguas de la ciudad de Santa Fe, desde Cota a Suba, echó su vestido en el agua y pasó en él, y desde allí le tuvieron gran respeto los indios, y en memoria suya y de este hecho son unas carreras que acostumbran hacer los indios en los campos, de las cuales hay hoy muchas en todo el Nuevo Reino, que son unos caminos hechos a mano, en los cuales se tiene opinion que hay muchas riquezas de oro y santuarios, y este río que llaman de Bogotá o Tunja tiene una gran caída por unas peñas, mas de quinientos estados, y queriéndolo despeñar por allí los indios, lo llevaron allá, y echando su ropa en el agua, antes de llegar al despeñadero, pasó a la otra parte, y visto este milagro, los indios saliéronse a un llano a flecharle, y de las flechas que le tiraban, sin emplerle, volvían muchas dellas a los mismos indios que le tiraban, y los mataban; y quedando los indios admirados de este milagro, se pasó el santo varon a Sogamoso, que es ahora en los términos de la ciudad de Tunja pueblo de indios de la Corona Real, y allí murió y está sepultado, y quieren

(1) Sobre los ritos y costumbres de los indios del Nuevo Reino trata largamente el P. Simon, Noticias, P. II, 4ª noticia. Sus dioses principales, según este hisoriador, eran Bochica y Chibchachum. Este último tal vez es el mismo que el P. Asensio llama Chibra fruine.

decir que de esto viene el temor que tienen al cacique de Sogamoso los indios moscas, y los amenaza diciendo que tiene poder para quitarles y darles las comidas y quemarselas (2).

Tienen estos indios moscas grandes abusiones sobre los cometas, y declaran los que significan hambre y guerras; y en este mes de Octubre de ochenta y cinco años, a primera noche, se vio un cometa crinito, del cual se presume algun gran subceso en Europa.

Suélese entrar los caciques y principales de estos indios moscas en sepulturas grandes de bovedas, y con ellos entierran su mujeres vivas, especialmente cuando son esclavas, y oro, comidas, guacamayas y otras cosas; y es esto cosa tan cierta que me contó un sacerdote, gran lengua de estos moscas, que, siendo él muchacho, habiéndose muerto un cacique, los indios mataron otro indio y lo enterró el sacerdote dotrinero, pensando que era el cacique, le sacaron las tripas, y l(o) embalsamaron con un balmamo en polvo, que, segun la relación de este sacerdote, en tiempo de ocho horas hace exprimir toda la grosura y sangre de el cuerpo humano y queda mirrado; y siendo avisado de una india que le dio orden para ello, violo como llevaron los indios al cacique embalsamado y lo pusieron en una sepultura grande de boveda, sentado en un duho que es una silla con su espaldar de palo y encima de el duho un papagayo de oro, y en una alchacena junto a el pusieron novecientos pesos de buen oro, y la mujer de el mesmo cacique metieron con él, y la dejaron alli viva con su comida y vino de maiz, y a la entrada de el sepulcro pusieron un niño que habia sacrificado y desollado; y esto se hizo de noche, y el dia siguiente el Bermudez, que así se llamaba el sacerdote, que esto me relató, volvió a la sepultura y sacó la india viva con el oro, y la india murió cristiana a los tres días, por el espanto grande que habia tenido.

(2) De este predicador evangélico y de las tradiciones que acerca de él conservaban los indios del Nuevo Reino trata el P. Simón Noticias, P. II 4ª noticia, cap. III. Véase Fernández Piedrahita, 1. c., lib. II, cap. III.